

treinta y cinco flujos - 10

35/35

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

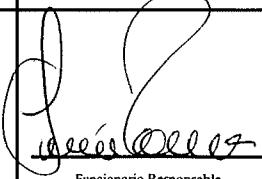
Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	023 08 2025	1138	1138
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	451
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL		

AFFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	160.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	160.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:582-0-0 No de fondo: 161 No Entrada: 817

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/08/2025	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	08	2025	1138
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	
				No. Expediente	
				451	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/08/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

Entidad: 582 - 0000 - 0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 161

No. Entrada: 817

Monto Solicitado: 160,00

Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	22/07/2025

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: BRICEÑO CÓRDOVA ÁLVARO. ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA PROVINCIA DE MANABÍ PARA LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA DE GENERO E INTRODUCCIÓN AL DERECHO ELECTORAL, DEL 21 AL 23 DE JULIO

No. de Solicitud: 246

Fecha Solicitud: 18/07/2025

No. de Doc. de Aprobación: 246

Fecha de Aprobación: 18/07/2025

No. de Cur Contable: 119904117

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1768145430001	SI	SI	SI	160,00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS

FECHA:	18/08/2025					
NO. FONDO	C.I	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO		CARGO	
161	0502920820	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	ÁLVARO WILLIAM BRICEÑO CÓRDOVA		ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS	

LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN

NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DIAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	MANTA/ CHONE/ PORTOVIEJO/ MANABÍ	21/7/2025	23/7/2025	2	80	160

VIÁTICO

100%	\$ 160,00
------	-----------

FACTURAS	CONCEPTO	BASE 15%	BASE 0%	15% IVA	OTROS	TOTAL
001-002-000151257	ALIMENTACIÓN	12,00	0,00	1,80	1,20	15,00
001-003-000013570	ALIMENTACIÓN	29,00	0,00	4,35	0,00	33,35
005-100-000024878	ALIMENTACIÓN	0,00	6,99	0,00	0,00	6,99
001-101-000004127	ALIMENTACIÓN	8,68	0,00	1,30	0,00	9,98
001-003-000001805	HOSPEDAJE	86,96	0,00	13,04	0,00	100,00
	TOTAL FACTURAS	136,64	6,99	20,49	1,20	165,32

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS

DETALLE	Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total
VIATICO				160,00
30%	NO JUSTIFICABLE			48,00
70%	A JUSTIFICAR			112,00
	TOTAL FACTURA			165,32
	TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)			160,00
	ANTICIPO			160,00
		VALOR A LIQUIDAR		160,00

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO

0,00

**CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA
INSTITUCIÓN**

0,00

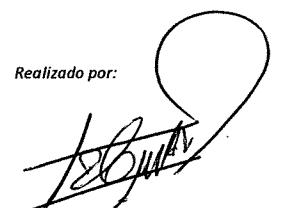
CUR DESCUENTO

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

OBSERVACIONES:

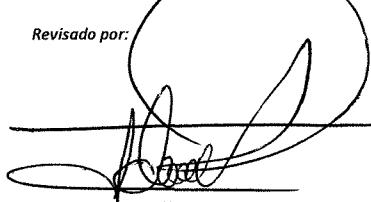
Conforme el Reglamento de Viáticos del TCE, solamente se reconoce Alimentación personal y diaria, en tal virtud de la Factura N° 001-101-000004127, por \$12,99 usd (DOCE DÓLARES 99/100), NO SE LE RECONOCE LA MICHELADA PILSENER, por no ser corresponder a un ítem de alimentación, únicamente se reconoce \$9,98

Realizado por:



Iván Cevallos V.
CONTROL PREVIO

Revisado por:



Mgs. Fabián Hidalgo
PRESUPUESTO

Mgs. Iván Romero
CONTABILIDAD



01.07.2025

Mgs. Verónica Molina
TESORERÍA

Aprobado por:



Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Fondo
#161

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL

TCE
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

32/35



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0264-M

Quito, 29 de julio de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Informes de servicios institucionales. Eventos de capacitación en Chone y Portoviejo, provincia de Manabí.

De mi consideración:

Hago referencia a los memorandos TCE-DICE-2025-0245-M y TCE-DICE-2025-0246-M, de 16 de julio de 2025, mediante los cuales se solicitó la autorización para la realización de los talleres sobre "Violencia Política de Género" e "Introducción al Derecho Electoral", en las ciudades de Chone y Portoviejo, provincia de Manabí, los días 22 y 23 de julio de 2025, respectivamente, así como la autorización de la comisión de servicios institucionales del personal ahí detallado, que prestó su contingente para la realización de los eventos de capacitación ya referidos.

En esta oportunidad, se adjuntan los informes de servicios institucionales de los siguientes servidores: José Luis Curillo Aguirre, Álvaro Briceño Córdova, Martha Martínez Murillo, Alex Panizo Toapanta, Francis del Pilar Salas Sola, Milton Simbaña Montaguano, a fin de continuar con el trámite respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mrs. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Copia:

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo I

elvn

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

29 de julio 2025 20:20

NOMBRE: Dalila

FIRMA: FECHA: 29/07/2025

ESTADÍSTICA:

GARANTIZAMOS
Democracia



Juan Leon Mera N21-152 y Vicente Ramón Rocca

(593) 2 381 5000

Quito - Ecuador

www.tce.gob.ec



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

MEMORANDO NRO. TCE-DICE-2025-0246-M

FECHA DE INFORME

29 DE JULIO DE 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ÁLVARO WILLIAM BRICEÑO CÓRDOVA	ESPECIALISTA JURÍDICO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
MANTA / CHONE / PORTOVIEJO - MANABÍ	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CONTENCIOSO ELECTORAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

MGS. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO, MGS. KAREN MEJÍA ALCÍVAR, AB. NUMA POMPILLO GALINDO, MGS. MARTHA MARTÍNEZ MURILLO, LCDO. ALEX PANIZO TOAPANTA, LCDA. FRANCIS SALAS SOLA, MGS. JOSÉ LUIS CURILLO, MGS. ÁLVARO BRICEÑO CÓRDOVA, SR. KLÉVER LÓPEZ, SR. MILTON SIMBAÑA MONTAGUANO Y SR. JOHONSON MORENO.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DETALLE DE ACTIVIDADES:

LUNES 21 DE JULIO DE 2025:

03:00 / 03:30	Movilización en vehículo particular desde mi domicilio con dirección al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre en Tababela, Quito.
04:30 / 05:25	Vuelo Quito – Manta
05:30 / 05:45	Traslado en vehículo particular desde el aeropuerto al hotel
08:00 / 09:00	Desayuno
09:00 / 10:00	Movilización en transporte particular desde Manta a Portoviejo
10:00 / 11:00	Realizar una visita a las instalaciones de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, para coordinar aspectos logísticos de la sala de audiencia asignada para el evento de taller de “Introducción al Derecho Electoral” programado para el miércoles 23 de julio de 2025.
11:00 / 12:00	Se mantuvo una reunión en la Delegación Provincial Electoral de Manabí, en la cual se coordinó la participación de los servidores electorales en el taller que se llevó a cabo el 22 de julio de 2025 en el cantón Chone y acciones de cooperación futuras entre el TCE y Delegación

Electoral de Manabí.

- 12:00 / 13:00 Movilización en transporte particular desde Portoviejo a Manta
- 16:00 / 16:30 Movilización en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral a la matriz de ULEAM, para gestionar una reunión con las autoridades académicas de la universidad y coordinación de futuras actividades.
- 16:30 / 17:00 Movilización en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral desde la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manta hacia el lugar de hospedaje en Manta.
- 19:00 / 21:00 Cena
- 21:00 Arribo al hotel para pernoctar
- MARTES 22 DE JULIO DE 2025:**
- 08:00 / 9:00 Desayuno
- 09:30 / 11:30 Movilización en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral, desde el hotel en la ciudad de Manta hacia las instalaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manta, para reunión con el Dr. Lenín Arroyo, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), con el objetivo de presentar las líneas de acción a realizarse en los próximos meses en el marco del convenio interinstitucional suscrito por ambas instituciones. .
- 11:30 / 12:30 Movilización en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral desde la ciudad de Manta hacia Portoviejo, para entrega los certificados de participación del evento de “Introducción al Derecho Electoral” en la Universidad San Gregorio, para que sean suscritos por la autoridad correspondiente.
- 12:30 / 14:30 Movilización en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral desde la ciudad de Portoviejo hacia la ciudad de Chone
- 14:40 / 15.10 Almuerzo
- 15:30 / 16:00 Revisión de logística para el evento de capacitación sobre Violencia Política de Género, incluyendo presentaciones de ponentes, verificación y adecuación del material de apoyo que fue entregado a las y los participantes.
- 16:30 / 17:00 Registro de asistencia
- 17:00 / 19:20 Desarrollo de la capacitación de “Violencia Política de Género” efectuada en el auditorio 2 de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí – Extensión Chone.

19:30 / 21:45 Movilización en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral, desde la ciudad de Chone hacia la ciudad de Manta

21:45 / 23:30 Cena

23:30 Traslado hacia el hotel para pernoctar

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025:

07:00 / 08:00 Desayuno

08:15 / 09:00 Movilización en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral, desde el hotel en la ciudad de Manta hacia la Universidad San Gregorio, ubicada en la ciudad y cantón de Portoviejo

09:00 / 10.00 Revisión de logística para el evento de capacitación sobre Introducción al Derecho Electoral, incluyendo presentaciones de ponentes, verificación y adecuación del material de apoyo que fue entregado a las y los participantes.

10:00 / 10:30 Registro de asistencia

10:30 / 12:45 Desarrollo del taller sobre “Introducción al Derecho Electoral” efectuado en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

13:30 / 14:30 Almuerzo

14:30 / 15:30 Movilización en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral, desde la ciudad de Portoviejo, hasta el hotel en la ciudad de Manta

15:30 / 17:00 Reunión con el equipo de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral del Tribunal Contencioso Electoral y del despacho del magíster Guillermo Ortega Caicedo, juez electoral, para evaluar y retroalimentar sobre las actividades desarrolladas durante la jornada.

18:00 / 19:30 Cena

19:45 / 20:00 Movilización en el vehículo institucional del Tribunal Contencioso Electoral, desde el hotel hacia el Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro de la ciudad de Manta

20:50 / 21:40 Vuelo Manta – Quito

21:40 / 22:10 Movilización en vehículo particular desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre en Tababela, Quito con dirección a mi domicilio.

Productos Alcanzados:

- Reunión con decano de Derecho – ULEAM: Se concretó una reunión con el Dr. Lenin Arroyo, decano de la Facultad de Derecho de la ULEAM, donde se expusieron las líneas de acción del TCE y se exploraron posibilidades de trabajo conjunto en actividades académicas orientadas a la formación en justicia electoral.
- Organización y ejecución de la capacitación sobre Violencia Política de Género: Se ejecutaron todas las tareas de preparación logística, revisión final del contenido y materiales, y desarrollo de la capacitación en el auditorio 2 de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí – Extensión Chone, con asistencia registrada y participación activa.
- Desarrollo del Taller “Introducción al Derecho Electoral”: Se llevó a cabo exitosamente la capacitación en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, incluyendo la preparación final de materiales, registro de asistencia y participación conjunta con funcionarios del TCE, cumpliendo con los objetivos pedagógicos previstos.
- Entrega de certificados: Se realizó la entrega de certificados de participación correspondientes a las capacitaciones: “Violencia Política de Género” e “Introducción al Derecho Electoral”, reforzando el compromiso institucional con la formación continua.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
21-07-2025	001-002-000151257	Alimentación	15.00
21-07-2025	001-003-000013570	Alimentación	33.35
22-07-2025	005-100-000024878	Alimentación	6.99
22-07-2025	001-101-000004127	Alimentación	12.99
23-07-2025	001-003-000001805	Hospedaje	100.00
TOTAL			168.33

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	21-07-2025	23-07-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	04:30	21:40	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AVIANCA	QUITO - MANTA	21-07-2025	04:30	21-07-2025	05:25

TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTA (UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANTA)	21-07-2025	16:00	21-07-2025	16:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTA (LUGAR DE HOSPEDAJE)	21-07-2025	16:30	21-07-2025	17:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTA (ULEAM)	22-07-2025	09:30	22-07-2025	11:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTA - PORTOVIEJO	22-07-2025	11:30	22-07-2025	12:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	PORTOVIEJO - CHONE	22-07-2025	12:30	22-07-2025	14:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	CHONE - MANTA	22-07-2025	19:30	22-07-2025	21:45
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTA - PORTOVIEJO	23-07-2025	08:15	23-07-2025	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	PORTOVIEJO - MANTA	23-07-2025	14:30	23-07-2025	15:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTAAEROPUE RTO MANTA	23-07-2025	19:45	23-07-2025	20:00
AEREO	AVIANCA	MANTA - QUITO	23-07-2025	20:50	23-07-2025	21:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

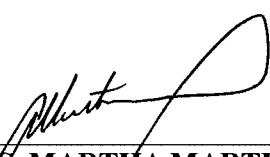
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.



MGS. ALVARO WILLIAM BRICEÑO
CORDOVA
ESPECIALISTA JURÍDICO DE
INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS

Autorizo se descuento de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 MGS. MARTHA MARTINEZ MURILLO DIRECTORA DE INVESTIGACION CONTENCIOSO ELECTORAL	 MGS. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL



**DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2025- 0051

NOMBRE DEL CONDUCTOR: *MONSON ROPERO*

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: *MARTHA MARTINEZ - LUIS CURILLO - ALVARO BRIAN*

MARCA: *SUZUKI*

TIPO: *JEET*

MODELO: *GRAN VITARA* - S2 PLACA: *PEI-7213*

VEHÍCULO TCE Nro.: *10*

LUGAR DE COMISIÓN: *MANABÍ*

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: *1.184*

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *235786*

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *236970*

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

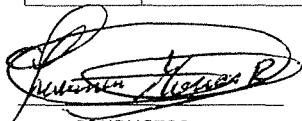
FECHA DE SALIDA: *21-07-2025*

HORA DE SALIDA: *8:00*

FECHA DE LLEGADA: *24-07-2025*

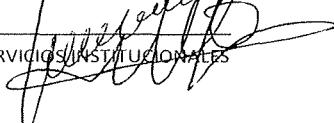
HORA DE LLEGADA: *14:00*

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
<i>21-7-25</i>	<i>Solo: desde la Ciudad de Quito con destino a la Ciudad de Manabí llegando a las 16:00 q me transfiere al Hotel Ibarra autobus No:podemos todo el personal de la Dicex por la tarde nos trasladamos con los compañeros de la Dicex a la Universidad de Manabí Clas. Alfonso A los 9:30 les autoriza desde la Ciudad de Manabí a Portoviejo con el personal de la Dicex y por la tarde nos movilizamos de Portoviejo con destino a Chone a la Universidad Clas. Alfonso de Chone y en la noche nos desplazamos de Chone a Manabí</i>	<i>\$72. Peajes \$35 combustible</i>
<i>22-7-25</i>	<i>8:15 autorización del personal de la Dicex del Hotel hacia la Universidad de Portoviejo Son: Gregorio J. 19:45 autorización del personal de la Dicex desde el Hotel al Aeropuerto de Quito</i>	<i>\$95 combustible</i>
<i>23-7-25</i>	<i>7:00 Solo: desde la Ciudad de Manabí con destino a la Ciudad de Quito llegando a las 14:00 al Tribunal Contencioso Electoral.</i>	<i>\$25 combustible.</i>
<i>24-7-25</i>		<i>\$2 peajes</i>
		<i>Total \$97</i>



CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES





ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 10384

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-07-21 Hora 08:00 Hasta 2025-07-24 Hora 15:00

Motivo Cumplimiento de labores de capacitación, coordinación y logística en el desarrollo de estas jornadas, que se ejecutarán en la provincia de Manabí, del 21 hasta el 24 de julio de 2025.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-07-18

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0246-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino MANABÍ

Kilometraje Inicio 235786

Kilometraje Fin 236970

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MORENO RODRIGUEZ JOHONSON ANIBAL Cargo ASISTENTE CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Número de Cédula / Pasaporte 1707837983 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7213 Marca / Modelo GRAND VITARA SZ TM 2.4 5P 4X4

Color PLATEADO Número Matrícula 0957170

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo Cargo DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-07-18 16:25



A STAR ALLIANCE MEMBER

Briceno Cordova Alvaro Willi AV 1690

TIERRA EN SALA

03:30

GRUPO

F

ASIENTO

16D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO

QUITO

Lun. 21 Jul 04:30

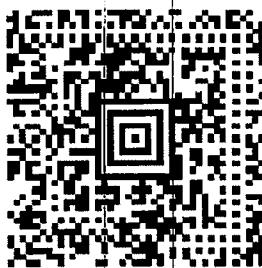
QUITO MARISCAL

MEC

MANTA

Lun. 21 Jul 05:25

MANTA ELOY AL



SEC 57

TU TARIFA ES Basic

Equipaje de mano
NOEquipaje de bodega
OPC

Reserva: CJBY9J

E-ticket: 202248608189001

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

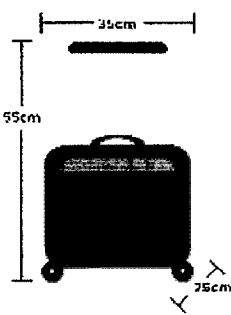
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



Briceno Cordova Alvaro Willi AV 1697

TIEMPO EN SALA

19:50

GRUPO

F

ASIENTO

26K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

MEC MANTA

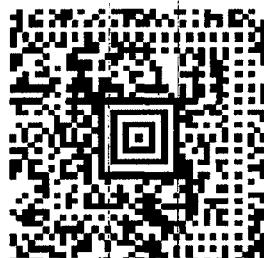
Mié, 23 Jul 20:50

MANTA ELOY ALFA

UIO QUITO

Mié, 23 Jul 21:40

QUITO MARISCA



SEC 16

TU TARIFA ES **Basic**Equipaje de mano
NOEquipaje de bodega
OPC

Reserva: CJBY9J

Ticket: 202248608189002

Aero frecuente:

Operado por: **AVIANCA ECU**

Vendido por:

Status:

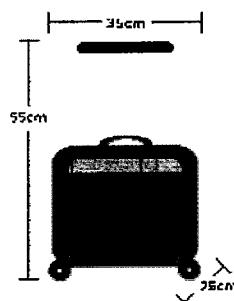
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar un portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en [avianca.com](#) sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en [avianca.com](#), Avianca App o nuestras redes sociales.

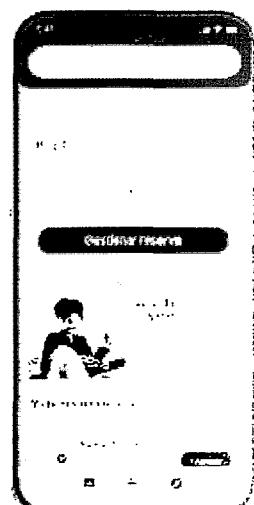
Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1391906579001

25/35

FACTURA

No. 001-002-000151257

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2107202501139190657900120010020001512570003881017

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 22/07/2025 16:33:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



ICHE COMIDA MANABITA S.A.

ICHE COMIDA MANABITA S.A.

Dirección Matriz: PLAZA LA CUADRA LOCAL 40-41

Dirección Sucursal: PLAZA LA CUADRA LOCAL 40-41

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ALVARO BRICEÑO

Identificación 0502920820

Fecha 21/07/2025

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
664	664	1.00	CAFE PASADO		2.4348	0.00	0.00	0.00	2.43
1347	1347	1.00	PACOCHE LONGANIZA		6.5217	0.00	0.00	0.00	6.52
682	682	1.00	FRESCO DE FRUTAS		3.0435	0.00	0.00	0.00	3.04

Información Adicional

Email: albarob_995@hotmail.com

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	15.00

SUBTOTAL 15%	12.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.80
IRBPNR	0.00
PROPINA	1.20
VALOR TOTAL	15.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

④ Clave de acceso / Nro. autorización

2107202501139190657900120010020001512570003



Guía para contribuyentes

[Consultar](#)

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	1391906579001	ICHE COMIDA MANABITA S.A	2107202501139190657900120010020001512570003881017	22/07/2025 16:33	

El(s) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos	
	«««	««	««	»»	»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro Tipo de comprobante RUC emisor Razón social emisor Fecha recepción
 ««« «« « » »» »»»»
El/los comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

El/los comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« « « » » » »»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

««« « « » » » »»»

Mostrar-
Ocultar
Menú



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1391848587001

23/35

FACTURA

No. 001-003-000013570

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2107202501139184858700120010030000135700753100017

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/07/2025 22:27:09

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2107202501139184858700120010030000135700753100017

COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y ABARROTES FIOPOL S.A.

RESTAURANTE CAMINITO

Dirección Matriz: CALLE U 10 S/N Y CIUDADELA UNIVERSITARIA

Dirección Sucursal: CALLE U 10 S/N Y CIUDADELA UNIVERSITARIA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos

BRICEÑO CORDOVA ALVARO WILLIAM

Identificación 0502920820

Fecha 21/07/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
S001		1.00	CONSUMO DE ALIMENTO		29.00	0.00	0.00	0.00	29.00

Información Adicional

Correo Electronico: ALVAROB_995@HOTMAIL.COM

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	33.35

SUBTOTAL 15%	29.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	29.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	4.35
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	33.35
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro.
autorización

2107202501139184858700120010030000135700753

 Guía para
contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	D
1	Factura	1391848587001	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y ABARROTES FIOPOL S.A.	2107202501139184858700120010030000135700753100017	21/07/2025 22:27	

««« « « » » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas, retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				««« « « » » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				««« « « » » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« « « » » » »»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« « « » » » »»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1312042086001

21/35

FACTURA

No. 005-100-000024878

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

220720250113120420860012005100000248788784200011

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 22/07/2025 21:09:56

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



VEGA CHANCAY KAREN BELEN

CHAU LAO CHONE

Dirección COLON 123 Y ROCAFUERTE
Matriz:Dirección COLON 123 Y ROCAFUERTE
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

BRICEÑO CORDOVA ALVARO WILLIAM

Identificación

0502920820

Fecha

22/07/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
S0004		1.00	Combo 4 - Arroz + Pollo + 4 Wantan + cola		6.99	0.00	0.00	0.00	6.99

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.99

SUBTOTAL 0%	6.99
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.99
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.99
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	6.99
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

④ Clave de acceso / Nro.
autorización

220720250113120420860012005100000248788784

 Guía para
contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1312042086001	VEGA CHANCAY KAREN BELEN	220720250113120420860012005100000248788784200011	22/07/2025 21:09	

 ««« « « » » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				 ««« « « » » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				 ««« « « » » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				 ««« « « » » » »»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				 ««« « « » » » »»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar
Ocultar
Menú



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1391937179001

19/35

FACTURA

No. 001-101-000004127

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

220720250113919371790012001101000041271234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 22/07/2025 23:54:36

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



TACOS GOURMET DRINK MANTA SAS

Dirección CC LA QUADRA
Matriz:Dirección CC LA QUADRA
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: ALVARO BRICEÑO

Identificación 0502920820

Fecha 22/07/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Dir:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
20	A20	5.00	EXTRA QUESO		0.26087	0.00	0.00	0.00	1.30
19	A19	1.00	TACO BIRRIA X 5		7.382609	0.00	0.00	0.00	7.38
30	A30	1.00	MICHELADA PILSENER		2.608696	0.00	0.00	0.00	2.61

Información Adicional

Sistema Contable: Neola v.1.1

Catastro: REGIMEN RIMPE EMPRENDEDOR

Email: alvarob_995@hotmail.com

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	12.99

SUBTOTAL 15%	11.39
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11.39
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.69
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.99

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

④ Clave de acceso / Nro.
autorización

220720250113919371790012001101000041271234

 Guía para
contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1391937179001	TACOS GOURMET DRINK MANTA SAS	220720250113919371790012001101000041271234567819	22/07/2025 23:54	

««« «« « » »» »»»

El(es) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				««« «« « » »» »»»

El(es) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				««« «« « » »» »»»

El(es) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« «« « » »» »»»		

El(es) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« «« « » »» »»»		

El(es) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar
Ocultar
Menú

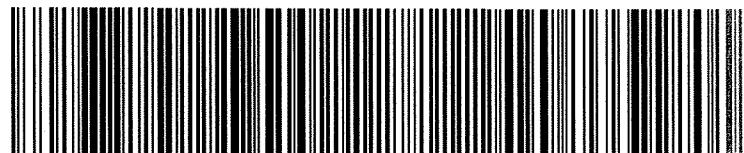


**FACTURA**No.001-003-000001805
17/35**Emisor:** SURF HOTEL S.A.S**RUC:** 1391935987001**Matriz:** calle 19 av. 10 y 11**Correo:** mantasurffotel@outlook.com**Teléfono:** 0987991860**Obligado a llevar contabilidad:** SI**CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE****Número de Autorización:**

2307202501139193598700120010030000018057886371710

Fecha y hora de Autorización:

24/07/2025 13:18:08

Ambiente: PRODUCCION**Emisión:** NORMAL**Clave de Acceso:**

2307202501139193598700120010030000018057886371710

Razón Social: BRICEÑO ALVARO**Dirección:** Quito**Fecha Emisión:** 23/07/2025**RUC/CI:** 0502920820**Teléfono:** 0987363461**Correo:** alvarob_995@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
01	1.00	SERVICIO HOTEL ID		86.96	\$0.00	\$86.96

Información Adicional

Descripción Hospedaje Check in: 21/07/2025 Check out: 23/07/2025

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$100.00 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$86.96
Subtotal 15%:	\$86.96
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$13.04
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$100.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

④ Clave de acceso / Nro.
autorización

230720250113919359870012001003000018057886

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1391935987001	SURF HOTEL S.A.S.	230720250113919359870012001003000018057886371710	24/07/2025 13:18	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				««« « « » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				««« « « » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« « « » » »»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« « « » » »»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar
Ocultar
Menú



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

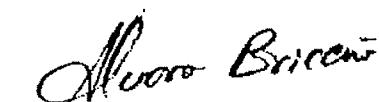
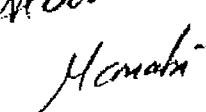
Institución:	988 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	119904117	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	119904117	18 07 2025
Unid. Desc:	0000	No. Original	119904117	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No. CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		5820000000000161000817
Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	18 07 2025	Tipo CUR: FRC Concepto: Anticipos de Fondo , de la entidad 582 - 0 Clase de fondo [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 161 No. de Entrada: 817 Fuente Específica
Beneficiario:	1788145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL		

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	3/3-1	3/3-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	58200000000	0502920820	161	Anticipos de Viaticos Paseos y Otros de Viaje Institucionales	160.00	0.00
2	212	50	0	58200000000	0502920820	0	Fondos a Ongarios - Administración Pública Central	0.00	160.00
TOTAL COMPROBANTE -->								160.00	160.00

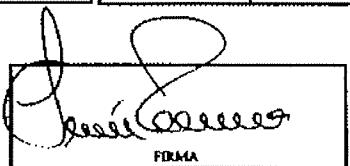
SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Conceptos: Anticipos de Fondo , de la entidad 582 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 161 No. de Entrada: 817



 21 al 23 Julio/2025

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	1AROMERO	FIRMA ELECTRONICA:	F0D6F6KMOZJK3 59	USUARIO:		USUARIO:	1AMALDONADO
FECHA:	18/07/2025	USUARIO:	1AROMERO	USUARIO:		FECHA:	18/07/2025


 FIRMA


 FIRMA

15H52'

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

18/21

Entidad: 582 -0000 -0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 161
No. Entrada: 817
Monto Solicitado: 160.00
Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
NO	

Clase de Fondo: FAF – ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: BRICEÑO CÓRDOVA ÁLVARO. ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA PROVINCIA DE MANABÍ PARA LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA DE GENERO E INTRODUCCIÓN AL DERECHO ELECTORAL, DEL 21 AL 23 DE JULIO.

No. de Solicitud: 246 **Fecha Solicitud:** 18/07/2025
No. de Doc. de Aprobación: 246 **Fecha de Aprobación:** 18/07/2025
No. de Cur Contable: 119904117

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1768145430001	SI	NO	NO	160,00

	
---	--

17/21
14/35



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1485-M

Quito, 17 de julio de 2025

PARA: Mgs. Iván Alexander Romero Saltos
Especialista en Contabilidad

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 295, 296, 297, 298, 299, 300 y 301
e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-DICE-2025-0246-M de 16 de julio de 2025 y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia de Manabí del período comprendido entre el 21 al 23 de julio de 2025 del personal: Martha Martínez, José Curillo y Álvaro Briceño, así como para el período comprendido entre el 21 al 24 de julio de 2025 del personal: Alex Panizo, Francis Salas, Johonson Moreno y Milton Simbaña, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 295, 296, 297, 298, 299, 300 y 301, para el trámite respectivo.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE-DICE-2025-0246-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no_295-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_296-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_297-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_298-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_299-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_300-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_301-signed-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral 1

Tcnlg. Iván Rodrigo Cevallos Vivas
Analista Financiero

Lcda. María del Pilar Bustamante Poma
Técnico Contencioso Electoral 1





**DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1485-M

Quito, 17 de julio de 2025

efhc

13/35

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:			297	17 07 25
Unid. Desc:				

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-DICE-2025-0246-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE MANABÍ DEL 21 AL 23 DE JULIO DE 2025 DEL MGS. BRICEÑO CÓRDOVA ÁLVARO WILLIAM, SERVIDOR DEL TCE. COORDINAR LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN SOBRE "VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO" EN LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO EN CHONE E "INTRODUCCIÓN AL DERECHO ELECTORAL" EN LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO EN PORTOVIEJO.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 ERISON FABIAN HIDALGO CASTRO <small>ESTRATEGO FINANCIERO</small>	 PATRICIA CRISTINA Maldonado Alvarez <small>ESTRATEGO FINANCIERO</small>
FECHA: 17/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

AS/21

MEMORANDO TCE-DAF-2025-1485-M_17jul2025

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cervello\Documentos\12 - TRAMITES\17 - JULIO\VIATICOS\ANTICIPO DE VIATICOS ENTREGADOS\entrega de CP..TCE-DAF-2025-1485-M_17jul2025.pdf
 Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	hora de Ecuador	2025-07-17 21:15:43	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50	2026-07-12 16:24:50	No revocado	✓

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 297

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cervello\Documentos\12 - TRAMITES\17 - JULIO\VIATICOS\ANTICIPO DE VIATICOS ENTREGADOS\certificación_presupuestaria_no_297-signed-signed.pdf
 Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	hora de Ecuador	2025-07-17 21:12:30	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50	2026-07-12 16:24:50	No revocado	✓
1719875025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO	hora de Ecuador	2025-07-17 19:42:10	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07	2026-07-15 11:52:19	No revocado	✓

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

17/7/2025

FECHA:

Nº	Demandado	Nombre	Localidad	Periodo	Saldo	Fecha de vencimiento	Periodo de vencimiento	Periodo de cobro	Periodo de pago	Periodo de liquidación	Periodo de cancelación
2	ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS	ÁLVARO WILLIAM BRICEÑO CÓRDOVA	MANTA - CHONE-PORTOVIEJO - MANABÍ	0502920820	Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0246-M	21/7/2025	23/7/2025	2	80,00	160,00	160,00

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado, Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas Nro. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial Nro. 724 del 10. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial Nro. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

total viático

160,00

total viático

160,00

APROBADO POR:

REVISADO POR:

ELABORADO POR:

Iván Cevallos V.
CONTROL PREVIO

Iván Cevallos V.
CONTABILIDAD

Mrs. Iván Romero Salto

Mrs. Patricia Maldonado

Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 297

12/35
14/21



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0246-M

Quito, 16 de julio de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Comisión de servicios institucionales para capacitaciones en Manabí.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, en su artículo 70, numeral 15, señala como una de las funciones del Tribunal Contencioso Electoral el: "Capacitar y difundir los aspectos relacionados con la justicia electoral y los procedimientos contenciosos electorales".

Este mandato legal se ejecuta a través de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, área que tiene entre sus atribuciones el "promover y ejecutar capacitaciones en el ámbito de sus competencias", conforme lo estipula el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral, en su numeral 1.3.1.3.

En este contexto y en cumplimiento al Plan de Capacitaciones 2025, aprobado por la máxima autoridad de la institución, esta Dirección ha planificado la realización de talleres en territorio sobre "Violencia Política de Género", siendo la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, extensión Chone, la primera sede de los eventos a realizarse el 22 de julio de 2025.

Esta actividad, de carácter académico, está dirigida a: organizaciones sociales y políticas, colegios de abogados, defensores públicos, estudiantes universitarios de las facultades de Derecho y ciudadanía en general.

Adicionalmente, debo informar a usted que, en el marco de Convenio Interinstitucional suscrito con la Universidad San Gregorio de Portoviejo, se ha programado la realización de un taller de capacitación sobre "Introducción al Derecho Electoral", para el 23 de julio del 2025, dirigido a los estudiantes de la carrera de Derecho, de esa casa de estudios.

Por lo expuesto, y en atención a la sumilla inserta por el magíster Ángel Torres Maldonado, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral (S), constante en el Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0245-M, de 16 de julio de 2025, en la que se dispone: "DICE: Autorizado", me permito solicitar se sirva autorizar la comisión de servicios institucionales, así como el pago de viáticos del personal que se detalla, desde el 21 hasta el 24 de julio de 2025, inclusive, para que cumplan con las labores de capacitación, coordinación y logística en el desarrollo de estas jornadas, que se ejecutarán en la provincia de Manabí, conforme se hace constar en los respectivos formularios, así:



**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL**



Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0246-M

Quito, 16 de julio de 2025

Nombre Funcionario	Cargo	Unidad / Dirección
Mgs. Martha Martínez Murillo	Directora de Investigación Contencioso Electoral	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Álvaro Briceño Córdova	Especialista de Investigación y Estudios	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. José Curillo Aguirre	Especialista Jurídico de Investigación y Estudios	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Lcda. Francis del Pilar Salas	Analista de Comunicación Social	Unidad de Comunicación Social
Lic. Alex Panizo Toapanta	Analista de Diseño Gráfico	Unidad de Comunicación Social
Sr. Johonson Moreno	Conductor	Dirección Administrativa Financiera
Sr. Milton Simbán	Conductor	Dirección Administrativa Financiera

De la misma manera, con el objeto de garantizar el traslado de los equipos de comunicación, publicaciones, material promocional que será entregado en el taller, así como la movilización de los servidores designados en la provincia de Manabí, solicito de la manera más atenta, se emita las respectivas órdenes de movilización para los vehículos que han sido designados por la Unidad de Servicios Institucionales.

Es importante puntualizar que el retorno de los servidores de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral está planificado para el 23 de julio de 2025 (traslados aéreos), y el retorno de los servidores de la Unidad de Comunicación y conductores, que se realiza por vía terrestre, está programado para el 24 de julio de 2025.

Se adjunta certificación PAPP 2024, en la que consta la actividad planificada.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Copia:

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo I

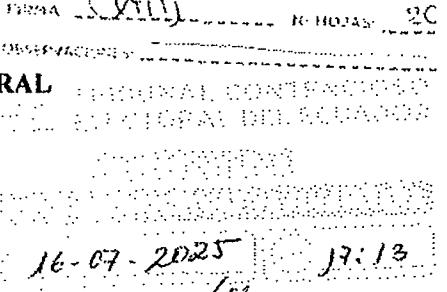
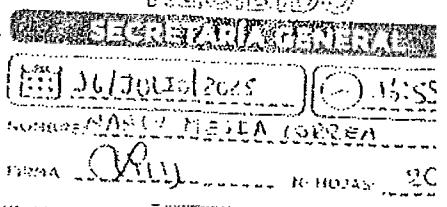
Recibido 17/07/2025

en Cédula 10 cm

FIRMA:

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO NRO. TCE-DICE-2025-0246-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 16-07-2025		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ÁLVARO WILLIAM BRICEÑO CÓRDOVA				PUESTO QUE OCUPA: ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANA - CHONE - PORTOVIEJO - MANABÍ				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
21-07-2025	06:30		23-07-2025	20:30		

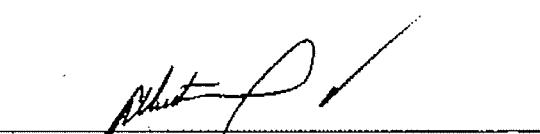
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Mgs. Guillermo Ortega Calcedo, Ab. Karen Mejía Alcivar, Ab. Numa Pompilio Gallindo, Mgs. Martha Martínez Murtiño, Lcdo. Alex Panizo Toapanta, Lcda. Francis Salas Sola, Mgs. José Luis Curiño, Mgs. Álvaro Briceño Córdova, Sr. Kléver López, Sr. Milton Simbaña Montaguano y Sr. Johonson Moreno.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Coordinación de los eventos de capacitación sobre "Violencia política de género" que se realizará en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en la ciudad de Chone y capacitación sobre "Introducción al Derecho Electoral" a realizarse en la Universidad San Gregorio de Portoviejo en la ciudad de Portoviejo.

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA hh:mm	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO - MANTA	21-07-2025	06:30	21-07-2025	07:18
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTA - PORTOVIEJO	21-07-2025	15:30	21-07-2025	16:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTA - PORTOVIEJO	21-07-2025	17:20	21-07-2025	18:20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTA - CHONE	22-07-2025	10:30	22-07-2025	12:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	CHONE - MANTA	22-07-2025	20:00	22-07-2025	22:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	MANTA - PORTOVIEJO	23-07-2025	08:00	23-07-2025	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEI-7213	PORTOVIEJO - MANTA	23-07-2025	12:00	23-07-2025	14:00
AÉREO	AÉREO	MANTA - QUITO	23-07-2025	19:40	23-07-2025	20:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA			
TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 2201123631	NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
 <small>RECLAS DE LA O EL SERVIDOR</small> MGS. ÁLVARO WILLIAM BRICEÑO CÓRDOVA		 <small>RECLAS DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</small> MGS. MARTHA MARTÍNEZ MURILLO	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán incumplidas. • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos anteriormente se descuentan los valores del anticipo recibido, de manera progresiva mensual. <small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de causas excepcionales debidamente justificadas por la Máxima Autoridad o su Delegado.</small>	
<small>VERSIÓN FORMULARIO N°E ACTUALIZADA 12/06/2013</small>			



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0245-M

Quito, 16 de julio de 2025

DICE: Autorizado

Rafael
16/07/2025

PARA: Mgr. Ángel Eduardo Torres Maldonado
Presidente(S)

ASUNTO: Solicitud de autorización. Capacitaciones provincia de Manabí.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas. Código de la Democracia, en su artículo 70, numeral 15, señala como una de las funciones del Tribunal Contencioso Electoral el: *"Capacitar y difundir los aspectos relacionados con la justicia electoral y los procedimientos contenciosos electorales"*.

Este mandato legal se concreta a través de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, área que tiene entre sus funciones el *"promover y ejecutar capacitaciones en el ámbito de sus competencias"*, conforme lo estipula el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral, en su numeral 1.3.1.3.

En este contexto y en cumplimiento al Plan de Capacitaciones 2025, aprobado por la máxima autoridad de la institución, esta Dirección ha planificado la realización de talleres en territorio sobre *"Violencia Política de Género"*, siendo la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, extensión Chone, la primera sede de los eventos, cuya realización se prevé para el **22 de julio de 2025**.

Esta actividad, de carácter académico, está dirigida a: organizaciones sociales y políticas, colegios de abogados, defensores públicos, estudiantes universitarios de las facultades de Derecho y ciudadanía en general.

Adicionalmente, debo informar a usted que, en el marco de Convenio Interinstitucional suscrito con la Universidad San Gregorio de Portoviejo, se ha programado la realización de un taller de capacitación sobre *"Introducción al Derecho Electoral"*, para el **23 de julio del 2025**, dirigido a los estudiantes de la carrera de Derecho, de esta casa de estudios.

En estos dos eventos, además, se ha coordinado la participación del juez electoral, Mgs. Guillermo Ortega y de su equipo técnico, quienes en conjunto con el personal de la DICE impartirán las capacitaciones. Esta valiosa cooperación ha sido posible gracias a que el juez electoral y su equipo técnico desarrollarán actividades jurisdiccionales, en territorio, durante la semana del 21 de julio de 2025, conforme se desprende del auto de sustanciación Nro. 455-2025-TCE, emitido el 11 de julio de 2025.

Esta planificación pretende optimizar los recursos institucionales, pues tiene como meta realizar dos talleres, de forma consecutiva, en distintas localidades, minimizando así los desplazamientos y los costos asociados.

Es fundamental recalcar que estas actividades no solo fortalecen el lazo institucional con la comunidad universitaria y otros actores clave del sistema democrático, sino que la presencia del señor juez electoral eleva el perfil de los eventos y subraya el firme compromiso del Tribunal con la formación cívica y electoral de la ciudadanía.

En este contexto, de la manera más respetuosa, solicito se autorice la realización de las dos jornadas de capacitación en la provincia de Manabí (Chone y Portoviejo), las cuales contarán con la participación de los siguientes servidores electorales:



**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL**



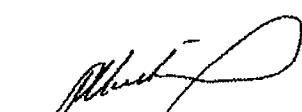
Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0245-M

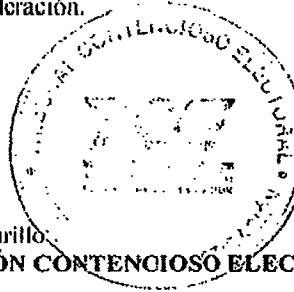
Quito, 16 de julio de 2025

Servidor	Cargo	Dirección
Mgs. Martha Martínez Murillo	Directora de Investigación Contencioso Electoral	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. José Curillo Aguirre	Especialista Jurídico de Investigación y Estudios	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Mgs. Álvaro Briceño Cárdenas	Especialista Jurídico de Investigación y Estudios	Dirección de Investigación Contencioso Electoral
Lcdo. Alex Germán Panizo	Analista de Diseño Gráfico	Unidad de Comunicación Social
Leda. Francis Salas Sola	Analista de Comunicación Social	Unidad de Comunicación Social
Sr. Johnson Moreno	Conductor	Dirección Administrativa Financiera
Sr. Milton Simbaña	Conductor	Dirección Administrativa Financiera

Con sentido de distinguida consideración,

Atentamente,


Mgs. Martha Darmayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL



Copia

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
 Asistente Administrativo I

ig

**TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR**

RECIBIDO

PRESIDENCIA

16-07-2025 **10:25**

NOMBRE: *...* **N.º HOJAS:** *1*

FIRMA: *...*

*16/07/2025
10:25
José Daniel Gallegos
P*



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0227-M

Quito, 04 de julio de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Reprogramaciones DICE.

De mi consideración:

En atención al Memorando No. TCE-UP-2025-0254-M, de 01 de julio de 2025, me permito remitir el respectivo informe y los anexos de las siguientes reprogramaciones:

DICE-4.3 Viáticos Interior
ELEC-3.4.2 Viáticos Interior
DICE-5.1 Viáticos Exterior
ELEC-3.4.1 Viáticos Exterior
DICE-1.5 Obtención de registro para publicaciones institucionales

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

ig

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

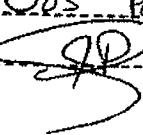
RECIBIDO

PLANIFICACIÓN

04/04/2025 - 16:48

NOMBRE: ...Guz Pabón...

RMA: ...GP...





FECHA:
ASUNTO:
UNIDAD REQUERENTE:

Quito, 04 de julio de 2025
REPROGRAMACIÓN ORDINARIO - ELECTORAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. TCE-UP-2025-0254-M, de 01 de julio de 2025, la ingeniera Paulina Santamaría, Especialista Contencioso Electoral 2 remite el reporte de ejecución presupuestaria indicando lo siguiente:

"La Unidad de Planificación remite la PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PAPP 2025, con ejecución al 30 de junio de 2025.

Se solicita realizar la respectiva revisión, en caso de ser necesario con la debida justificación y sin afectar las metas establecidas, solicitar las reformas y reprogramaciones que correspondan, considerando que hemos finalizado el primer semestre y procurando realizar procesos de contratación antes de los meses de noviembre y diciembre 2025.

Las consideraciones de obligatorio cumplimiento para la consecución del mencionado proceso son:

1. *Presentar los informes técnicos y formularios debidamente justificados, documentación que debe ser presentada de forma física.*
2. *Realizar las reformas de recursos que correspondan, debidamente justificadas y sustentadas (cotizaciones, proformas, proyecciones, cálculos), verificando que los recursos a liberarse no se encuentren certificados / comprometidos, realizando las debidas consultas a la unidad de Presupuesto y a esta unidad.*
3. *Incluir todos los documentos mencionados en los informes técnicos. En caso de existir documentación con firma digital, esta deberá ser remitida a la Unidad de Planificación por medio de correo electrónico (con copia a Cristina Pabón) o cd y las validaciones deberán ser entregadas impresas.*
4. *El plazo de entrega culmina a las 16h00 del día viernes 04 de julio de 2025.*
5. *A la unidad de Talento Humano se le recomienda que en el Grupo 51, los montos mensuales de los ítems, sean reprogramados en apego a la ejecución mensual, de tal manera que al registrar la ejecución al final de cada mes, estos no queden con saldos en negativo."*

6. BASE LEGAL

- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Directrices Secretaría Técnica Planifica Ecuador
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos TCE



FECHA:
ASUNTO:
UNIDAD REQUERENTE:

Quito, 04 de julio de 2025

REPROGRAMACIÓN ORDINARIO - ELECTORAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

7. JUSTIFICACIÓN

1. **DICE-4.3 Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electoral en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)**
2. **ELEC-3.4.2 Promoción, difusión, capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral y participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios nacionales. (Viáticos y Subsistencias en el Interior)**

El Tribunal Contencioso Electoral (TCE), conforme lo dispuesto en el artículo 70, numeral 15, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, tiene entre sus funciones: *"Capacitar y difundir los aspectos relacionados con la justicia electoral y los procedimientos contenciosos electorales"*. Para dar cumplimiento a este mandato legal es necesario que, a través de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, se organicen y ejecuten talleres, foros, conversatorios, mesas de diálogo etc., cuyo objeto es capacitar y difundir aspectos relacionados con derechos, deberes y mecanismos de acceso y operación del sistema de justicia contencioso electoral, entre otros.

Estos eventos de capacitación se realizan, tanto de manera virtual como presencial, en varias provincias del país, de acuerdo al Plan de Capacitación 2025, que fue aprobado por la Presidenta del TCE, según consta en la sumilla inserta en el Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0027-M, de 24 de enero de 2025.

La población objetivo al que el TCE pretende llegar está conformada por estudiantes, docentes y académicos de la rama del Derecho de los diferentes centros académicos del país, los sujetos y organizaciones políticas, defensores públicos, representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD-, los medios de comunicación y la ciudadanía en general.

Cabe recalcar que la realización de los distintos eventos de representación y participación de del TCE, están sujetos, entre otros factores, a la disponibilidad de los señores jueces, la carga jurisdiccional, la asignación de los recursos, etc. Precisamente, considerando estos aspectos, se considera necesario reprogramar los siguientes valores:

	FECHA:	Quito, 04 de Julio de 2025		
	ASUNTO:	REPROGRAMACIÓN ORDINARIO - ELECTORAL		
JUNIDAD REQUERENTE:		DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL		

REPROGRAMACIÓN PAPP ORDINARIO

PROYECTO	DETALLE	ACTIVIDAD	FECHA	FACTURA	IMPORTE	MES	AÑO
55-002	DICE.4.3	Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electoral en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior.	3.140,00	Junio	Julio

REPROGRAMACIÓN PAPP ELECTORAL

PROYECTO	DETALLE	ACTIVIDAD	FECHA	FACTURA	IMPORTE	MES	AÑO
56-003	ELEC-3.4.2	Promoción, difusión, capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral y participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios nacionales	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior.	1.700,00	Junio	Julio

3. Gestión de apoyo en la participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios internacionales en periodo Contencioso Electoral. (Viáticos y Subsistencias en el Exterior)

El Tribunal Contencioso Electoral para el cumplimiento de sus objetivos institucionales se vincula con varios organismos nacionales e internacionales que contribuyen a un efectivo ejercicio de los derechos de participación, y con ello al fortalecimiento del sistema democrático, tanto a nivel nacional como internacional; vinculación que se ve materializada en actividades de cooperación conjunta, que permiten impulsar procesos de capacitación, investigación y generación de políticas públicas, que fortalezcan el estado democrático.

En esta misma línea, a nivel internacional, el Tribunal Contencioso Electoral cumple con actividades de observación y acompañamiento electoral en el desarrollo de los procesos electorales de varios países, conforme al calendario electoral, actividad que tiene por objeto garantizar la transparencia de los procesos electorales, fortalecer la democracia en la región, así como dotar a los servidores y autoridades que participan de las misiones electorales información que permita comprender las dinámicas electorales que regulan los procesos en cada país y en la región.



FECHA:
ARUNTO:
CANTIDAD REQUERENTE:

Quito, 04 de julio de 2025
REPROGRAMACIÓN ORDINARIO - ELECTORAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Esta vinculación internacional ha permitido que el Tribunal Contencioso Electoral sea considerado como miembro de varios organismos electorales de carácter internacional, por lo que ha sido actor protagónico en eventos académicos, foros virtuales, conversatorios, seminarios entre otros, lo que ha permitido contribuir en el desarrollo de la justicia electoral y el quehacer democrático internacional. En este contexto, la Dirección de Investigación Contencioso Electoral ha elaborado el Plan de Viajes 2025, de conformidad al Calendario Electoral, el mismo que fue aprobado por la Presidenta del TCE, según consta en la sumilla inserta en el Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0028-M, de 24 de enero de 2025.

Los viajes de representación que se han realizado, por parte de la señora jueza y señores jueces, han sido bajo la modalidad de cobertura de gastos traslados, hospedaje y alimentación, por parte de la institución organizadora.

De la información que reposa en esta Dirección, constan los siguientes viajes:

- El viaje de la abogada Ivonne Coloma, Presidenta del TCE, a la Misión de Observación con motivo de las Elecciones Primarias de la República Honduras, realizadas el 9 de marzo de 2025.
- El viaje del doctor Ángel Torres, Vicepresidente del TCE, a la Sexta Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE), celebrada en Colombia del 14 al 17 de mayo de 2025.

Considerando que la realización de los distintos eventos de representación y participación del TCE están sujetos a una planificación previa, a la disponibilidad de los señores jueces, la carga jurisdiccional y a la asignación de los recursos, se requiere reprogramar los siguientes valores:

REPROGRAMACIÓN PAPP ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDAD	ITEM	FACTURA	VALOR A PAGAR	MES	AÑO	
55-002	DICE-5.1	Representación y participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios Internacionales	530304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	\$ 4.452,80	Junio	Julio

VICE	FECHA:	Quito, 04 de Julio de 2025
UNIDAD REQUERENTE:	ASUNTO:	PERIODIFICACIÓN ORDINARIO - ELECTORAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL		

REPROGRAMACIÓN PAPP ELECTORAL

PROYECTO	DETALLE	ACTIVIDAD	TIPO	MATERIAL	IMPRESO	IMPRESO	IMPRESO
56-003	ELEC-3.4.1	Gestión de apoyo en la participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios internacionales en periodo Contencioso Electoral	530304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	\$ 2.000,00	Junio	Julio

4. Obtención de registros para publicaciones institucionales. (Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales)

Es importante mencionar que las nuevas publicaciones que se generen en 2025, deberán obtener su propio ISBN.

Los códigos se tramitarán paralelamente, como parte del proceso de cada publicación.

Esto es esencial para garantizar su identificación y facilitar su catalogación y distribución. Por lo tanto, se tomarán las medidas necesarias para asegurar que cada nueva publicación cumpla con este requisito de obtención del ISBN o del ISSN, en caso de ser necesario.

En tal virtud, se solicita reprogramar los valores, de acuerdo al siguiente detalle:

REPROGRAMACIÓN PAPP ORDINARIO

PROYECTO	DETALLE	ACTIVIDAD	TIPO	MATERIAL	IMPRESO	IMPRESO	IMPRESO
55-002	DICE-1.5	Obtención de registros para publicaciones institucionales	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	22,00	Junio	Julio



FECHA:
ASUNTO:
UNIDAD REQUERENTE:

Quito, 04 de Julio de 2025

REPROGRAMACIÓN ORDINARIO - ELECTORAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

5. CONCLUSIONES

La Dirección de Investigación Contencioso Electoral realizó el respectivo análisis de la matriz PAPP, determinando que existe la necesidad de realizar la reprogramación de los ítems detallados, con la finalidad de viabilizar los gastos que se incurran por concepto de estas actividades.

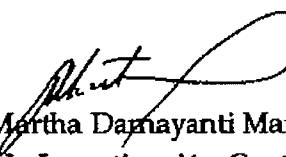
6. RECOMENDACIONES

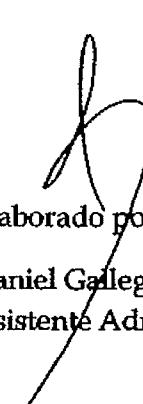
Por lo expuesto, en mi calidad de Directora de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, sobre la base de las disposiciones del ordenamiento jurídico, efectuado el análisis y revisión técnica pertinente, recomiendo a la Unidad de Planificación se realice la Reprogramación PAPP de acuerdo a las necesidades expuestas en el presente informe.

7. ANEXOS

Formularios reprogramación

Autorizado por:


Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
Directora de Investigación Contencioso Electoral


Elaborado por:

Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo

S/35
6/81

DICE - PAQUETE DE CORREO
SOLICITUD DE RECIBO
24/01/2025

WV



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0027-M

Quito, 24 de enero de 2025

PARA: Ab. Ivonne Coloma Peralta
Presidenta

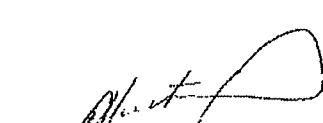
ASUNTO: Proyecto de Plan de Capacitaciones 2025.

De mi consideración:

Con un atento saludo y con el objeto de viabilizar la ejecución de las actividades referentes a la capacitación sobre temas electorales, a ser desarrolladas en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc., adjunto al presente me permito poner en su consideración el "Proyecto de Plan de Capacitaciones 2025", de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs/ Martha Damayanti Martínez Muñoz
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Copia:

Leda. Alexandra Elizabeth Pérez Lubón
Especialista Contencioso Electoral I

Leda. Ana María Ceron Ríos
Analista de Investigaciones

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo I

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

PRESIDENCIA

24-01-2025 14h00
C-1005 5000-0060

16/01/2025
34/01/2025
Paula Coloma



PLAN DE CAPACITACIÓN 2025

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ELECTORAL

I. ANTECEDENTES

El artículo 217 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: *"La Función Electoral garantizará el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía. La Función Electoral estará conformada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral. Ambos órganos tendrán sede en Quito, jurisdicción nacional, autonomía administrativa, financiera y organizativa, y personalidad jurídica propia. Se regirán por principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad"*.

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en su artículo 61 determina que: *"El Tribunal Contencioso Electoral es el órgano de la Función Electoral encargado de administrar justicia en materia electoral, conocer y absolver consultas sobre el procedimiento de los procesos de remoción de las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dirimir conflictos internos de las organizaciones políticas y resolver las denuncias sobre afectaciones a la inclusión de jóvenes, paridad y violencia política de género"*.

Asimismo, en el artículo 70, del mismo cuerpo legal se establece que: *"El Tribunal Contencioso Electoral tendrá las siguientes funciones: 10. Expedir las normas sobre ordenación y trámite de los procesos, así como las resoluciones y la reglamentación necesaria para su funcionamiento. 11. Determinar su organización, formular y ejecutar su presupuesto ordinario y el extraordinario para procesos electorales"*.

Por otro lado, el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos establece como misión de la Gestión de Investigación Contencioso Electoral: *"Fortalecer la gestión del Tribunal Contencioso Electoral a través de estudios*



“investigación en materia electoral y de relaciones interinstitucionales dinámicas con el objeto de desarrollar instrumentos jurisdiccionales y fomentar las relaciones interinstitucionales tanto a nivel nacional como internacional en base a la ejecución de actividades orientadas a la investigación contencioso electoral”.

Y, dentro de sus atribuciones, en el numeral 1.3.1.3, señala las siguientes:

“f) Sistematizar, actualizar y publicar jurisprudencia contencioso electoral, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con la finalidad de que los operadores del sistema de justicia puedan acceder a la jurisprudencia del Tribunal Contencioso Electoral;

l) Elaborar planes de capacitación en el ámbito de sus competencias;

m) Promover y ejecutar capacitaciones en el área de su competencia;

n) Sistematizar la información recibida en las capacitaciones en el área de su competencia;

o) Manejar y administrar plataformas de certificación de capacitación y de cursos e-learning;

p) Diseñar, elaborar y actualizar los cursos e-learning como parte de la capacitación virtual (...).

2. JUSTIFICACIÓN

El 03 de febrero de 2020 se efectuaron reformas a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, estableciéndose un nuevo marco normativo referente al ejercicio de los derechos de participación que se expresan a través del sufragio y al sistema electoral en su integralidad.

Estas reformas en el ámbito jurisdiccional reformularon las acciones y recursos contencioso electorales, en cuanto a su naturaleza, alcance y procedimiento; así mismo, dentro de las infracciones electorales, se tipificó a la violencia política de género, como una infracción muy grave, que puede sancionarse con multa desde veintiún salarios



basicos unificados hasta setenta salarios básicos unificados, destitución y/o suspensión de derechos de participación, desde dos hasta cuatro años (artículo 279, numeral 14).

Los procesos electorales del Ecuador exigen que los operadores electorales posean los conocimientos necesarios sobre la normativa electoral y sus reformas; paralelamente, existe la necesidad de que los sujetos políticos, organizaciones políticas, representantes de la sociedad civil, docentes, estudiantes universitarios, servidores electorales y ciudadanía en general, conozcan sobre temas más específicos, como el procedimiento contencioso electoral, con el objeto de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos políticos y de participación.

La capacitación se define conceptualmente como:

“(...) el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos. La capacitación entraña la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, así como desarrollo de habilidades y competencias” (Chiavenato, 2019).

A partir de la pandemia del COVID-19, se potenció el uso de herramientas tecnológicas, lo que incentivó a modificar la forma de enseñanza; para esto, el Tribunal Contencioso Electoral diseñó el programa de capacitación *e-learning*, una modalidad formativa que incorpora recursos didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, que promueve la transferencia de conocimientos desde cualquier lugar del mundo. Además, ofrece a los participantes la flexibilidad de elegir el momento de inicio y finalización del curso.

Las capacitaciones programadas para el año 2025 permitirán dinamizar el análisis y debate entre los diferentes sectores sociales y políticos, contribuyendo de esta manera a garantizar el acceso a la justicia electoral para la protección y garantía de los derechos de participación de la ciudadanía a nivel nacional.



3. PÚBLICO OBJETIVO

Las capacitaciones estarán dirigidas a sujetos políticos, organizaciones políticas, representantes de la sociedad civil, operadores de justicia, docentes, estudiantes universitarios, servidores y servidoras electorales, ciudadanía en general.

4. OBJETIVOS DEL PLAN

4.1 Objetivo General

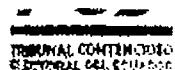
Capacitar a los participantes en materia electoral, al impartir conocimientos jurídicos especializados, por medio de estrategias efectivas de aprendizaje y comprensión asertiva.

4.2 Objetivos Específicos

- Informar a sujetos políticos, organizaciones políticas, estudiantes, servidores electorales, operadores de justicia y ciudadanía en general, en las competencias y procedimientos del TCE, con énfasis en la resolución de conflictos internos, denuncias por afectación a la paridad de género y violencia política, así como en los procesos de remoción de autoridades en gobiernos autónomos descentralizados.
- Brindar herramientas teóricas y prácticas sobre la normativa electoral vigente, como el Código de la Democracia, para fortalecer el conocimiento técnico y garantizar la correcta interpretación y aplicación de las disposiciones legales en la administración de justicia electoral.
- Promover la comprensión y aplicación de los principios fundamentales que rigen la actuación del TCE, tales como: autonomía, equidad, transparencia y paridad de género, con el fin de garantizar los derechos democráticos, la participación política inclusiva y el desarrollo de una cultura de paz en los procesos electorales.



CONTENCIOSO ELECTORAL



3/21

- Generar espacios de análisis y reflexión sobre temas electorales.

5. PLAZO

El presente proyecto se lo ejecutará en el transcurso del año 2025.

6. PRESUPUESTO

En la planificación anual de la política pública PAPP-2025 del Tribunal Contencioso Electoral, consta la actividad de capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual), por lo que, la ejecución del Plan de Capacitación 2025, necesita tener la disponibilidad de recursos económicos para los gastos que incurran por concepto de pagos de viáticos, pasajes aéreos, combustible y peajes para la movilización terrestre a las diferentes provincias.

Detalle por viaje:

REQUERIMIENTOS TIPO	REQUERIMIENTO	VALOR UNITARIO	PARTICIPANTES	VALOR TOTAL	TOTAL
Jerárquico Superior	3	130	2	390	780
DICE	2	80	2	160	320
UCS	2	80	2	160	320
TIC	1	80	2	80	160
Conductores	3	80	3	240	720
					2300

Total para seis viajes programados: USD. 14.040,00 (*)

El Ministerio de Economía y Finanzas realizó una asignación inicial de USD. 2540,00 por lo que a este valor se le suma el valor de cinco viajes adicionales que da un total de USD. 14.040,00 conforme la siguiente distribución:

PROGRAMA	CÓDIGO PROMO	IMPRESO	IMPORTE
55-002 ORDINARIO	DICE-4.3	530303	7.740,00
56-003 ELECTORAL	ELEC-3.4.2	530303	6.300,00



PAPP 2025					
DISPONIBLE PARA 1 CAPACITACIÓN EN TERRITORIO (Y 3 VIÁTICOS DE CONDUCTORES)					
PROGRAMA	CONDUCTOR ACTIVO	PRECIO	TOTAL	PERJUICIO	PERMISIÓN
55-002 ORDINARIO	DICE-4.3	530303	840,00	840,00	
56-003 ELECTORAL	ELEC-3.4.2	530303	1.700,00		1.700,00

7. METODOLOGÍA DE LAS CAPACITACIONES

La capacitación se llevará a cabo mediante una combinación de sesiones teóricas y prácticas, diseñadas para garantizar una experiencia integral de aprendizaje. Se incluirán conferencias magistrales impartidas por expertos en Derecho Electoral, análisis de casos, simulaciones prácticas y talleres dinámicos. Estos espacios permitirán abordar de manera detallada temas esenciales como los principios del Derecho Electoral, los recursos y acciones contencioso-electorales, las infracciones y los procedimientos de consulta para la remoción de autoridades de elección popular.

Además, se integrarán herramientas tecnológicas y didácticas, como plataformas digitales, videos educativos, ronda de preguntas, para enriquecer la experiencia de aprendizaje y adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje. Este enfoque integral, combinado con un entorno organizado y propicio para la formación, asegurará que los participantes adquieran conocimientos sólidos.

7.1 Capacitación a través de eventos, talleres, foros, conversatorios presenciales y/o virtuales

Para el 2025 se prevé realizar seis capacitaciones a nivel nacional, sin perjuicio de aquellas que puedan ser solicitadas por sujetos políticos, organizaciones políticas, representantes de la sociedad civil, comunidades universitarias, servidores públicos y ciudadanía en general, siempre y cuando se disponga de recursos económicos o se realicen de manera virtual.



7.2 Capacitación a través de la plataforma E-learning

Para el presente año 2025 la DICE tiene previsto implementar un curso de capacitación en la plataforma *E-learning*.

8. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

Principales responsabilidades para las capacitaciones 2025		
Nº	ROL	RESPONSABILIDADES
1	JUEZ (o su delegado/a)	<ul style="list-style-type: none"> • Disertación de ponencias sobre la temática planteada.
2	DICE	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la participación de los expositores de los temas que se abordarán en los eventos de capacitación. • Generación de invitaciones para los participantes a los eventos de capacitación. • Envío de invitaciones a los participantes (base de datos). • Gestionar con otras instituciones públicas o privadas, la petición de los espacios físicos en los cuales se llevarán a cabo las capacitaciones. • Coordinación con las diferentes unidades del TCE para la logística de la realización de las capacitaciones. • Organización de material académico para entrega a participantes. • Verificación de la logística en el lugar del evento. • Registro de participación • Apoyar en la ronda de preguntas y respuestas. • Coordinación para la emisión de certificados de participación. • Elaboración la sistematización del evento.
3	TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte tecnológico en cada uno de los eventos de capacitación. • Instalación de equipos y verificación de su correcto funcionamiento en el lugar del evento (microfonos, pantallas y proyectores) • Verificación de conexión al servicio de Internet, durante el evento • Transmisión simultánea de los eventos en las plataformas digitales. • Verificación del acceso de los participantes a las plataformas.

CONTENCIOSO ELECTORAL



4	COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y verificación de productos comunicacionales (artes, plantillas diapositivas, videos, etc.). • Elaboración de agenda del evento. • Difusión en redes sociales del evento. • Colocación imagen institucional (Banners o Roll ups, agenda de medios y cobertura del evento). • Maestra de ceremonias del evento. • Transmisión del evento, en coordinación con TIC. • Registro fotográfico y de video. • Elaboración de boletín informativo. • Elaboración de diseño para los certificados de participación y gestión de firma. • Organización de material promocional para ser entregado en cada evento.
5	CONDUCTOR/ DESPACHO	<ul style="list-style-type: none"> • Movilización del Juez/Jueza • Apoyo logístico y aplicación del protocolo de bioseguridad.
6	CONDUCTOR	<ul style="list-style-type: none"> • Movilización del equipo técnico de apoyo.

Nota: El detalle arriba indicado corresponde a actividades principales sin perjuicio de otras que se requieran para la realización de cada evento.

9. PRODUCTOS ESPERADOS (DICE)

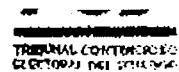
- Sistematización de los eventos de capacitación.
- Base de datos de los participantes.

10. CRONOGRAMA TENTATIVO DE CAPACITACIONES

Trimestre	Cantidad de capacitaciones	Propósito
I	1	*Por definir
II	1	*Por definir
II	2	*Por definir
IV	2	*Por definir

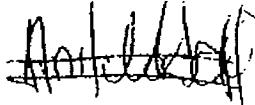
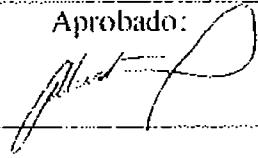


CONTENCIOSO ELECTORAL



Nota: La realización de las actividades de capacitación, los lugares y las fechas, estarán sujetos a las agendas de los señores jueces, la carga jurisdiccional de trabajo y la disponibilidad presupuestaria.

11. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

SERVIDOR	Elaborado:
Leda. Ana María Cerón R. Analista de Investigación	
Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo Directora de Investigación Contencioso Electoral	 Aprobado:

Bibliografía

Chiavenato, I. (2019). *Administración de Recursos Humanos*. McGraw-Hill Interamericana.